



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

OFICIO NÚM./R-058/2019

ASUNTO: Programa Operativo Anual (POA)
Ciudad Juárez, Chihuahua, a 06 de febrero de 2019

**DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS
COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
P R E S E N T E.-**

Aprovecho esta oportunidad para enviarle un cordial saludo. Por este medio me permito comunicarle que, con esta fecha, se envían a la Coordinación que tan acertadamente usted dirige, el formato 01 "Desarrollo de Procesos", en el que se identifica el proceso o proyecto del Programa Institucional de Desarrollo del Subsistema (PIDE), al que se dará atención por medio del **Programa Operativo Anual (POA) 2018**, en su etapa de Seguimiento al Tercer Cuatrimestre.

Dicha información se encuentra realizada conforme a los Lineamientos Generales para la elaboración y seguimiento del Programa Operativo Anual de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas 2018.

Lo anterior en cumplimiento, en tiempo y forma, por parte de esta institución, **Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez**, al artículo 27 de la Ley de Planeación, al Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, artículo 20, fracción II; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 7, y el artículo 6 de su Reglamento.

Sin más por el momento, agradezco el favor de su atención. Quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



**LIC. GUILLERMO JOSÉ ÁLVAREZ TERRAZAS
R E C T O R**

*c.c.p. M.D.O. Elvira Arcelús Pérez.- Dirección de Planeación y Evaluación
c.c.p. Ing. Ana Lilia Padilla Alvarado.- Jefa del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional
c.c.p. Archivo
GJAT/EAB/alpa*

